



**GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**  
**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL**

Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre  
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

**OFICIO N° 249-2023-G.R.AMAZONAS/ARA/DEGBFS/HAMV/D**

**PARA :** CHERYL TRIGOZO REATEGUI  
Presidenta

**ASUNTO :** REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA

**REFERENCIA :** a) OFICIO N°0078-2022-2023-CEMCC/CR  
b) INFORME N° 005-2023-GRA/ARA/DEGBFS/TPFFS/  
SMT

**LUGAR Y FECHA :** Chachapoyas, 09 de junio del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo informarle que, sobre el documento de la referencia a), la Dirección Ejecutiva de Bosques y de Fauna Silvestre, está remitiendo el INFORME N° 005-2023-GRA/ARA/DEGBFS/TPFFS/SMT, respecto a la información solicitada por su despacho.

Es cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN DE BOSQUES Y FAUNA SILVESTRE  
  
ING. HERBERT ANTONIO MORALES VMANCO  
DIRECTOR EJECUTIVO (e)

DOC N° : 03235928  
EXP N° : 02376134



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

**AUTORIDAD REGIONAL AMAZONAS**

Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosque y de Fauna Silvestre

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



**INFORME N°005-2023-GRA/ARA/DEGBFS/TPFFS/SMT**

**PARA :** Ing. **HERBER ANTONIO MORALES VIVANCO**  
 Director (e) Ejecutivo  
 Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y de Fauna Silvestre.

**DE :** Lic. **SOFIA MORI TRUJILLO**  
 Transferencias de Productos Forestales y Fauna Silvestre

**ASUNTO :** ATENCIÓN A LO SOLICITADO

**REF. :** OFICIO 0078-2022-2023-CEMCC/CR  
 N° DOC: 3107464 N° EXP: 2376134

**FECHA :** Chachapoyas, 05 de junio del 2023.

Por intermedio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, indicarle que en atención al documento de la referencia se remite las medidas de adaptación y mitigación, de acuerdo a lo establecido en la agenda de trabajo regional 2021-2022, correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre según se detalla:

Tabla 1. Medidas de adaptación y mitigación ejecutadas por la Dirección de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN	Fortalecimiento de procesos de la gestión del riesgo de incendios forestales con enfoque de paisaje en un contexto de cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso virtual denominado Asistencia técnica en gestión de riesgos ante incendios forestales, que constó de 7 módulos.</li> </ul>
	Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques, para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operativos inopinados en las sedes y puestos de control forestal.</li> <li>Supervisión y fiscalización a centros de transformación primaria y depósitos.</li> <li>Supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.</li> <li>Realización del Procedimiento Administrativo Sancionador por infracciones a la ley forestal y de fauna silvestre y al reglamento de fiscalización ambiental.</li> <li>Aprobación de los lineamientos para el trámite de derecho de denuncias ambientales, relacionado al PLANEFA 2022.</li> </ul>
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Sistemas agroforestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de los CUSAF (piloto en la provincia de Rodríguez de Mendoza).</li> </ul>
	Mecanismos de Conservación de Bosques en Comunidades Nativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de las autorizaciones otorgadas en Comunidades Nativas y exigencia de presentación de informes finales de aprovechamiento forestal</li> </ul>
	Manejo Forestal Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con las Comunidades e Instituciones para capacitación en tema de conservación y de aprovechamiento forestal y fauna silvestre.</li> </ul>

*fr*

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN DE BOSQUES Y FAUNA SILVESTRE  
 Fecha: 05/06/2023  
 P  
R  
A  
 Pasa a: *Secretaría*



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

**AUTORIDAD REGIONAL AMAZONAS**

Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosque y de Fauna Silvestre

**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**

Sin otro particular, y a la espera de la atención de la misma quedo de usted.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**  
**Autoridad Regional Ambiental**

---

Lic. Sofía Mori Trujillo  
**Transferencias de Producto Forestal  
y de Fauna Silvestre**

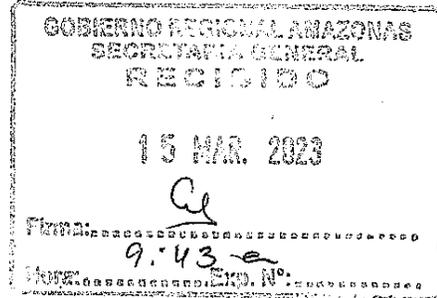
**N° DOC: 03229222**

**N° EXP: 02376134**

Lima, 8 de marzo de 2023

**OFICIO 0078-2022-2023-CEMCC/CR**

**Señor:**  
**GILMER WILSON HORNA CORRALES**  
 Gobernador Regional de Amazonas  
 Jr. Ortiz Arrieta 1250-Chachapoyas  
Chachapoyas-Amazonas.



**Asunto:** Solicita información sobre las acciones en materia climática.

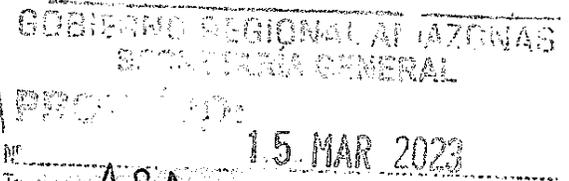
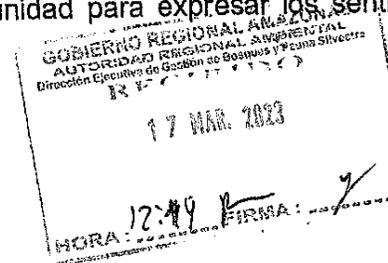
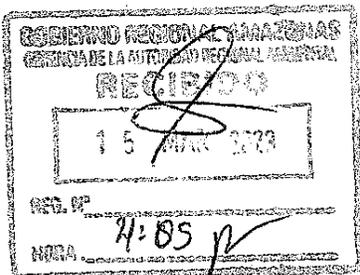
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República, solicitarle un informe sobre:

1. El documento de aprobación de la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático, en cumplimiento del numeral 22.4 del artículo 22 del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático y el respectivo documento de Gestión.
2. Implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático promovidas por el Gobierno Regional, contempladas en la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático.
3. Metas y recursos presupuestarios vinculados a las medidas y compromisos climáticos de la región.

Tal información es relevante para el cumplimiento de uno de los objetivos de la Comisión Especial que presido y, además, forma parte de las acciones de control político programado.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por  
 TRIGOZO REÁTEGUI Cheryll  
 FAU 20181740128 soft  
 Inotivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 08/03/2023 17:26:29-0500

**CHERYLL TRIGOZO REÁTEGUI**  
**Presidenta**

Comisión Multipartidaria encargada del  
 Seguimiento, Coordinación y Formulación de  
 Propuestas en Materia de Mitigación de los  
 Efectos del Cambio Climático



C.c. DOC. 3107464  
 Arch. EXP. N.º 2376134  
 CTR/MS

*Handwritten signature*



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

SECRETARIA GENERAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chachapoyas, 24 de abril de 2023

**OFICIO N° 367 -2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/SG**

Señor (a):

**CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**

Presidenta de la Comisión Multipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Palacio Legislativo Oficina 306-307 – Plaza Bolívar.

**LIMA. -**

**ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA SOBRE ACCIONES EN MATERIA CLIMÁTICA**

**REF : OFICIO N° 0078-2022-2023-CEMCC/CR**

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle el saludo institucional de parte del Gobierno Regional de Amazonas y de nuestro señor Gobernador Regional Gilmer W. Horna Corrales; al mismo tiempo, dando atención al documento anotado en la referencia, remitirle el **MEMORANDO N° 553-2023-G.R.AMAZONAS-ARA/G**, en un total de ocho (08) folios, suscrito por el Gerente Regional de la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional Amazonas, mediante el cual, remite la información solicitada referente a las acciones realizadas en materia climática; en tal sentido, se remite dicha documentación, a fin de que tome conocimiento y las demás acciones que considere pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



RESCH/SG  
Yge/Asist.

C.c  
Adj.

Dcto. 3171308  
Exp. 2424480



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**  
**AUTORIDAD REGIONAL AMAZONAS**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**MEMORANDO N° 553-2023-G.R. AMAZONAS- ARA/G**



- SEÑOR** : **ABOG. RONALD E. SALAZAR CHUMBE**  
Secretario General
- ASUNTO** : **REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA SOBRE ACCIONES EN MATERIA CLIMÁTICA**
- REF** : a) OFICIO N° 078-2022/2023-CEMCC/CR  
b) INFORME N° 036-2023-G.R.AMAZONAS/ARA/DEGRN-D
- FECHA** : Chachapoyas, 20 de abril de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted para expresar mi cordial saludo al mismo tiempo en atención al documento de la referencia a), emitido por la presidente de la comisión multipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los efectos del Cambio Climático Cheryl Trigozo Reátegui, la cual solicita información sobre las acciones en materia climática.

En ese sentido, remito el informe de la referencia b), emitido por la directora de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales – ARA, alcanzando la información respecto a las acciones en Materia Climática, documento que adjunto en 07 folios.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL  
ING. ROBERTO C. MORIZABARBURU  
GERENTE (a) REGIONAL

[Handwritten signature in blue ink]

RCMZ/G-ARA  
ocg/sec

**REG.DOC.:** 03166475  
**REG.EXP.:** 02420836



# GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental  
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales



## INFORME N° 036-2023-G.R. AMAZONAS/ARA/DEGRN-D

**A :** Ing. LUCY DÁNGELLY RABANAL REINA  
Gerente de la Autoridad Regional Ambiental

**ASUNTO :** ALCANZO INFORMACIÓN SOLICITADA EN MATERIA CLIMÁTICA

**REFERENCIA :** OFICIO N° 0078-2022-2023-CEMCC/CR

**FECHA :** Chachapoyas, 03 de abril del 2023

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo alcanzarle la información solicitada en materia de acción climática:

**1. Documento de aprobación de la Estrategia Regional sobre Cambio Climático, en cumplimiento del numeral 22.4 del artículo 22 del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático y el respectivo documento de gestión.**

La región Amazonas cuenta con una Estrategia Regional sobre Cambio Climático, que fue aprobada mediante Ordenanza Regional N° 223-2008-GRA/CR y que a la fecha no se encuentra vigente; sin embargo, nos encontramos en proceso de su actualización con el apoyo de cooperantes internacionales.

**2. Implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático promovidas por el Gobierno Regional, contempladas en la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático.**

El Gobierno Regional Amazonas, cuenta con una Agenda de Trabajo Regional de las Medidas NDC de Adaptación y Mitigación (2021-2022), los cuales se vienen implementando y reportando anualmente mediante las Fichas Regionales de Acción Climática.

### 2.1. Medidas NDC de Adaptación y Mitigación (2021)

Área Temática y/o sector	Medida	Condiciones Habilitantes 2021 (tipos)	
BOSQUES	Implementación de acciones de vigilancia y control en ANP para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos.	PRIMER SEMESTRE Normativo institucional Aprobación Plan Maestro para la gestión de la ACR.  SEGUNDO SEMESTRE Proyectos Financiamiento Acciones de vigilancia y control en ACR.  <u>Arreglos institucionales</u> Implementación del convenio Marco con el GORE Amazonas para actividades de control y vigilancia con todas las jefaturas de las ANP de Amazonas.	En implementación
BOSQUES	Fortalecimiento de procesos de la gestión del riesgo de incendios forestales con enfoque de paisaje en un contexto de cambio climático.	PERMANENTE Normativo institucional Plan de prevención y control de incendios forestales.	En Implementación  Curso virtual denominado Asistencia técnica en gestión de riesgos ante





## GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental  
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

			incendios forestales, que consta de 7 módulos que se desarrolló el año 2021 y se desarrollará en el 2022
BOSQUES	Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques, para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos.	SEGUNDO SEMESTRE Normativo institucional Acuerdo acciones conjuntas SERFOR-SERNANP-GORE Amazonas-Gobiernos Locales.	En implementación
AGUA	Implementación de infraestructura hidráulica de conducción, distribución y aplicación de agua para riego en cuencas hidrográficas vulnerables al cambio climático.	PRIMER y SEGUNDO SEMESTRE Proyectos Financiamiento. Programa Multianual de Inversiones PMI 2021 -2024 de la Dirección Regional de Agricultura.	En implementación
AGUA	Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades de productores y productoras agropecuarias para el aprovechamiento sostenible del agua para uso agrario en cuencas hidrográficas vulnerables al cambio climático	PRIMER y SEGUNDO SEMESTRE Proyectos Financiamiento. Programa Multianual de Inversiones PMI 2021 -2024 de la Dirección Regional de Agricultura.	En implementación

## 2.2. Medidas NDC de Adaptación y Mitigación (2022)

### 2.2.1. Medidas de Adaptación

Medida	Condiciones habilitantes implementadas	Actividades implementadas/ Tareas	Implementación				Responsables de la implementación	Mecanismo de financiamiento		
			En Diseño (25%)	En Preparación (50%)	En Implementación (75%)	En Funcionamiento (100%)		Regional	Nacional	Cooperación internacional
<b>Medida 1.- BOS9</b> Implementación de opciones de restauración de ecosistemas	Ch 1.- Ejecución Del PIP : CUI: 2333590: Recuperación Del Suelo Y La Biodiversidad En Áreas Degradadas De	Actividad 1.- Recuperación de la cobertura vegetal (producción e instalación de macizos forestales)			x			X		





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental  
 Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

		EN SEIS DISTRITOS DE AMAZONAS									
<b>Medida 3.- BOS7</b> Fortalecimiento de procesos de la gestión del riesgo de incendios forestales con enfoque de paisaje en un contexto de cambio climático.	CH 1.- Plan de prevención y control de incendios forestales.	Actividad 1.- Curso virtual denominado Asistencia técnica en gestión de riesgos ante incendios forestales, que constó de 7 módulos.						X		X	
<b>Medida 4.- BOS8</b> Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques, para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos.	CH 1.- Acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques,	Actividad 1.- Operativos inopinados en las sedes y puestos de control forestal						X		X	
		Actividad 2.- Supervisión y fiscalización a centros de transformación primaria y depósitos						X		X	
		Actividad 3.- Supervisión y fiscalización a títulos habilitantes							X		X
		Actividad 4.- Realización del Procedimiento Administrativo Sancionador por infracciones a la ley forestal y de fauna silvestre y al reglamento de fiscalización ambiental.							X		X
		Actividad 5.- Aprobación de los lineamientos para el trámite de derecho de denuncias ambientales, relacionado al PLANEFA 2022							X		X
<b>Medida 5.- BOS2</b> Restauración de ecosistemas en el ámbito del SINANPE para mantener la conectividad del paisaje y reducir impactos ante eventos climáticos extremos.	CH 1.- Restauración en ACRs	Actividad 1.- Instalación de viveros forestales en el ámbito de las Áreas de Conservación Regional Vista Alegre – Omia y Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Marañón						X		X	





**2.2.2. Medidas de Mitigación:**

Medida	Condiciones habilitantes implementadas	Actividades implementadas/ Tareas	Implementación				Responsables de la implementación	Mecanismo de financiamiento		
			En Diseño (25%)	En Preparación (50%)	En Implementación (75%)	En Funcionamiento (100%)		Regional	Nacional	Cooperación internacional
<b>Medida 1.- USCUS8</b> Sistemas agroforestales	CH 1.- Acuerdo acciones conjuntas SERFOR-SERNANP-GORE Amazonas-Gobiernos Locales	Actividad 1.- Implementación de los CUSAF (piloto en la provincia de Rodríguez de Mendoza)			X			X		X
<b>Medida 2.- USCUS3</b> Mecanismos de Conservación de Bosques en Comunidades Nativas.	CH 1.- Autorizaciones otorgadas en Comunidades Nativas	Actividad 1.- Seguimiento de las autorizaciones otorgadas en Comunidades Nativas y exigencia de presentación de informes finales de aprovechamiento forestal				X		X		
<b>Medida 3.- USCUS2</b> Manejo Forestal Comunitario	CH 1.- Fortalecimiento de capacidades	Actividad 1.- Coordinación con las Comunidades e Instituciones para capacitación en tema de conservación y de aprovechamiento forestal y fauna silvestre				X		X		
<b>Medida 4.- USCUS4</b> Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas: Patrimonio del Perú	CH 1.- Actualización de planes, políticas y documentos de gestión.	Actividad 1.- Actualización del Sistema de Conservación Regional - Amazonas		X						X

**3. Metas y recursos presupuestarios vinculados a las medidas y compromisos climáticos de la región.**

La Autoridad Regional Ambiental de Amazonas, para implementar las diversas medidas establecidas en la Agenda de Trabajo Regional de las Medidas NDC de Adaptación y Mitigación (2021-2022), cuenta con tres programas presupuestales, que es preciso mencionar que los recursos asignados son escasos para cumplir con todas las actividades.

DIRECCIÓN DE LA ARA	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MONTO ASIGNADO ANUALMENTE (2022)
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales	0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE	S/. 5,000.00





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental  
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

	DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	
Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental	0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	S/. 10,500.00
Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y de Fauna Silvestre	0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	S/. 241,310.00

Es cuanto informo para su conocimiento y fines consiguientes.  
Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL  
DIRECCION EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS NATURALES  
Ing. Ercy Jhuly Sanchez Sorlus  
DIRECTORA EJECUTIVA

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL  
Nº ..... Fecha: 05/04/23  
Pase a: Secretario DRD  
Para: Projectar Memo a  
Secretario General  
Hora: 9:00 pm



EJSS/DEGRN-D

C.c.

File Personal

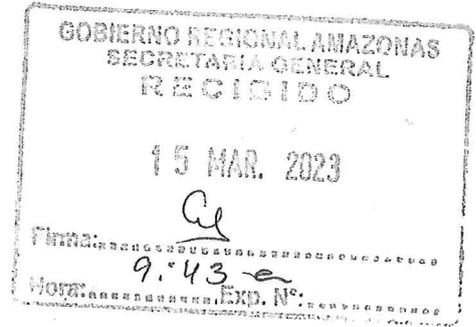
Reg. Doc.: 03143509

Reg. Exp.: 02403077

Lima, 8 de marzo de 2023

**OFICIO 0078-2022-2023-CEMCC/CR**

Señor:  
**GILMER WILSON HORNA CORRALES**  
Gobernador Regional de Amazonas  
Jr. Ortiz Arrieta 1250-Chachapoyas  
**Chachapoyas-Amazonas.**



**Asunto:** Solicita información sobre las acciones en materia climática.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República, solicitarle un informe sobre:

1. El documento de aprobación de la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático, en cumplimiento del numeral 22.4 del artículo 22 del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático y el respectivo documento de Gestión.
2. Implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático promovidas por el Gobierno Regional, contempladas en la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático.
3. Metas y recursos presupuestarios vinculados a las medidas y compromisos climáticos de la región.

Tal información es relevante para el cumplimiento de uno de los objetivos de la Comisión Especial que presido y, además, forma parte de las acciones de control político programado.

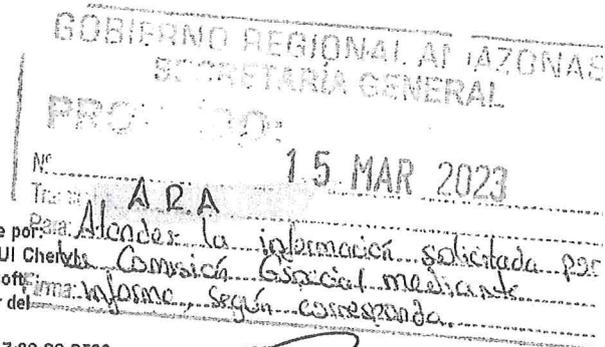
Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:  
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08/03/2023 17:26:29-0500

**CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**  
Presidenta  
Comisión Multipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático



C.c.  
Arch.  
CTR/ws

Dirección: Palacio Legislativo Oficina 206 207 Plaza Bolívar

Doc: 3107464  
Exp: 2376134

